

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.786

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Viernes 30 de Agosto 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 36 y 38. L.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. tance en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Almería núm. 7
Teléfono núm. 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

Á LOS LABRADORES.

Se han recibido varias clases de semilla de Remolachas Para obtener un buen resultado en la Remolacha, se necesita saber la clase de terreno que ha de sembrarse dicha semilla.

Los precios son con arreglo á la cantidad.

PARA INFORMES,

Juan Romero Molinero,
REAL, 12.

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y
en su casa. Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los
días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio,
solo en casos extraordinarios.

DESPUES DE LA FERIA.

Aunque ayer nos ocupamos sobre este asunto, hoy volvemos á hacerlo para ver si á fuerza de poner bien de relieve los defectos y faltas encontradas á nuestros festejos, se procura en los años sucesivos evitarlos y dar brillantéz á nuestra feria para que no venga cada vez á peor hasta el extremo que se haga necesaria su supresión. No hemos querido censurar nada; ni antes, ni durante en las propias fiestas, porque entendíamos que esto constituía restar en vez de sumar elementos y hacer que se retrajeran muchos forasteros.

No somos nosotros de los exagerados y exaltados que sin fijarse en los medios pedimos á diario cotufas en el golfo, antes al contrario la prensa de Almería se distinguió siempre por su moderación, respeto y templanza, cualidades que indudablemente la hacen menos temida y respetable, pero acostumbrados á esta pauta en ella seguimos y no se nos ocurre pedir fiestas de las capitales de primer orden.

Lo que si opinamos es que á las que se celebran, se le procure mejorar y realzar hasta el extremo que llamen la atención y dejengrato recuerdo.

En primer lugar somos de opinión que la instalación de la feria está pidiendo á voces otro sitio más adecuado, más ventilado y fresco y sobre todo más espacioso.

Resulta en verdad algo de pueblo y ridículo instalar el real de la feria entre dos aceras de casas que lo encorcan, sin vistas ni perspectivas de ninguna clase y estrechado por las mismas casetas que en todas las ferias constituyen el detalle sin importancia y aquí en la nuestra el de mayor, al cual se viene supeditando todo.

Si tuviéramos, como ya debía contar Almería un Parque ó un Paseo en condiciones de tal, sin pendientes, con hermosas alamedas, con vistas y perspectivas de campo ó playa, claro está que el problema estaría resuelto, pero como desgraciadamente nuestros gobernantes no se preocupan de estas mejoras que tanto embellecen á las capitales y todo se les vuelve polítiquear y proyectar, hay que pensar en realizar la mayoría de los festejos en el Malecón, paseo que reúne todas las condiciones apetecibles, pero convertido por el abandono de nuestras autoridades en súpico muladar.

Ya sabemos que habrá muchos que al leer esta idea de trasladar los festejos al Malecón, pondrán el grito en el cielo y dirán que es el mayor disparate, por que romper con la rutina y lastimar algunos intereses aunque otros ganen, fué siempre en España la obra más laboriosa de romanos.

Pero ello es que otro tanto aconteció cuando se trajo de la Plaza de la Constitución al Paseo y luego todos comprendieron que se había mejorado y aquel cajon cuadrado era ya asaz ridículo para nuestra feria.

Y no vengamos otra vez con la tontada de siempre, que la plata se toma junto al mar y que no van á asistir feriantes, por que el progreso ha dado un nuevo aspecto á las ferias muy antiguo del que tenían antes y esto es lo que hace que cada vez concurran menos comerciantes á las casetas como se ve notando en Almería y á que lo que antes era lo principal sea en

la época presente lo secundario, con tendencias á desaparecer.

Claro es que para llevar la feria al Malecón se necesita primero arreglar dicho paseo, segundo hacer lo propio con las principales calles que á él conducen, tercero iluminarlo y decorarlo espléndidamente, para que la iluminación y su embellecimiento constituyan la nota más brillante y principal, y no lo sean unas cuantas casetas con mercancías encontradas á todas horas en abundancia en la capital.

Hay que figurarse aquel paseo, hermoso hoy por naturaleza, arreglado su pavimento, con una iluminación eléctrica de colores en las palmeras, con arcos de gas en la embocadura del mar, con las casetas, las pocas que ya se instalan, en el Malecón alto, con paseo para coches y los salones del casino y demás sociedades en la prolongación del paseo bajo, para comprender en toda su magnitud que sólo así sería un real de la feria digno de una capital de provincia á la moderna, dejando el deplorable aspecto que hoy toma de feria de un poblachón, metida en una calle más ó menos hermosa, pero calle al fin ó boulevares, como se le quiera nombrar.

Es en verdad una lástima que siendo Almería puerto de mar, que teniendo un paseo junto á las orillas que éste besa, no se haga uso de él, precisamente en ésta época en que la gente del interior viene en busca del mismo que es cuando más debíamos darle importancia y realzar su belleza natural, á nada comparable.

Más que lástima es una gran vergüenza que seamos tan abandonados y miremos con tanta indiferencia nuestros propios intereses.

Sonrojo y grande producía ver el estado en que se encontraba el paseo del Malecón el día 28 en cuya tarde se celebraban las regatas, las palmeras manchadas, el piso peor cien veces peor que el de una mala carretera lleno de chinarro y de polvo súpico y asqueroso que los carruajes levantaban en nubes afixiantes y molestas, que vergüenza para las autoridades, que descuido tan censurable, ni siquiera se habría regado y aquello era imposible resistir.

Apesar de nuestras continuas y machaconas reclamaciones, las vías más principales se han quedado sin arreglar porque de prisa y corriendo, á última hora, se comenzó á hacer lo que un mes antes reclamábamos.

Es imposible dejar así á nuestra población, en feria y fuera de ella; hay que arreglar los pavimentos de las calles de Gerona, Teatro, Malecón, Mendez Nuñez y Paseo, porque para ir á la estación y al Muelle, los que van á pie se asfixian ó se llenan de lodo y los que van en coche, acaban molidos y cariaconcedidos de tanto salto como los baches y piedras producen en los vehículos.

No es posible seguir así, si queremos que nuestra capital sea visitada y vuelva el que se atreva á venir.

Por eso para llevar la feria al Malecón, se necesita gastar mucho dinero, poniendo en condiciones de tránsito las vías que á él conducen y el mismo paseo y despues consignando en los presupuestos una cantidad considerable para los festejos, con la cual se pueda iluminar espléndidamente aquel delicioso sitio.

CÉSAR BARONIO.

30 DE AGOSTO.

Por el año 1590 los favorecedores del protestantismo lanzaron la especie de haber sido falseada la constitución de la Iglesia romana, viéndose

por tal motivo amenazada su autoridad; para librarla del peligro que corría y estropear los planes de los antiromanos, San Felipe Neri ordenó á su discípulo César Baronio, que diera á la estampa su obra, «Annales eclesiásticos á Christo nato», que tenía escritas y que se resistía á dar á la estampa por humildad y modestia. Muchos errores contenían dichos «Annales», no por culpa de Baronio, sino por las dificultades, verdaderamente enormes, que tenía que vencer al caminar por una senda hasta entonces inexplorada; pero tan hábilmente estaban ordenados los datos y tan sugestivo era el estilo con que el confesor de Clemente VIII había escrito su obra, que los argumentos de los protestantes quedaron totalmente destruidos, logrando, además, fama imperecedera para su autor y que los que se dedicaron al estudio de la iglesia, tuvieron en dicha obra una fuente de indudable autoridad.

Quien tan hábilmente supo defender á la iglesia romana de la asechanza de sus enemigos, era un varón en quien la modestia, el talento y la santidad cristiana, se hallan reunidas en proporciones para hacer de él un ser verdaderamente raro por sus virtudes y sabiduría, digno de la inmortalidad.

Habia nacido Baronio en Sora (Italia) el 30 de Agosto de 1538, y estudió en Nápoles y Roma, ingresando en la congregación de los P. P. del Oratorio, de que era fundador San Felipe Neri, apenas hubo recibido las órdenes sagradas.

Su talento y los grandes servicios que prestó, y muy especialmente sus «Annales eclesiásticos», elevaronle á confesor de Clemente VIII, á protopontifical apostólico, á cardenal, á bibliotecario del Vaticano y por último á superior de la mencionada congregación, cuando en 1593 resignó San Felipe Neri sus funciones.

Ten alta era la reputación de César Baronio en la Corte Pontificia, que en dos ocasiones se le presentó candidato para ocupar la silla de San Pedro, siendo digno de mencionarse el hecho de que en el cónclave en que fue elegido Paulo V obtuvo treinta y un votos, no obstante ser adversario suyo el partido español desde que dió á la estampa el tratado de la «Monarquía de Sicilia», en el cual se mostraba contrario á las ideas y planes de Felipe III.

La redacción de los «Annales» ocupó á Baronio buen número de años y largos y profundos estudios, siendo la base de ellos los estudios que tuvo que hacer para cumplir con la obligación de explicar un curso de Historia eclesiástica en el seno de la Congregación.

Ficny que reconoce los errores, coloca á los «Annales» entre los monumentos más grandes y más útiles que ha producido la iglesia.

Falleció Baronio en 30 de Junio de 1607.

HERNANDO DE ACEVEDO.

A los dependientes de comercio en general.

CONVOCATORIA.

Habiendo de verificarse en esta corte el 29 de Septiembre una Asamblea, en la que han de ventilarse infinidad de asuntos de capital interés para todos los Dependientes de Comercio de la Península, en la infinita variedad de sus ramos, imposibilitada la Comisión organizadora que suscribe para dirigirse á las asociaciones generales que puedan existir en provincias, y aoblemente más para hacerlo individualmente á cuantos ejercen esta honrada manera de vivir en toda España, acude á la hidalguía de la prensa española en solicitud de que contribuya con los amplísimos medios de publicidad de que dispone á divulgar la noticia de la reunión preparatoria de la Asamblea, que se verificará el domingo 22, á las cuatro de su tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, donde se dará lectura de las adhesiones recibidas y de las bases de las diversas sociedades de provincias, ó los compañeros que hasta el presente no disfruten del legítimo beneficio de la Asociación quieran enviarnos en defensa de sus intereses y en prove-

cho de su anhelada regeneración social. Advertiendo los firmantes á la numerosa clase de Dependientes Mercantiles, que con esta Asamblea, lejos de dificultarse la existencia de las sociedades ya constituidas, se trata únicamente de vigorizar sus lazos y de crear otras que sirvan para afianzar los derechos de todos, mediante la constitución de un Sindicato internacional que lleve á cabo, tan extensas y bien pensadas ramificaciones, multitud de reformas que están en el corazón y en el pensamiento de todos y que convertirán á la desheredada dependencia española en una poderosa agrupación colectiva digna de la consideración y el respeto de propios y extraños.

Madrid 22 de Agosto de 1901.—Matías Obeso, Salvador Casas, Luis Rodríguez, Timoteo Ocaña.—Por Badajoz: Juan Lozano, Secretario de la Asociación.—Por Huelva: Enrique Castillo.—Por Sevilla: Victoriano de la Feria.—Por Valladolid: Ciro de la Cruz.—Por Zaragoza: Victoriano Carboni, por la Sociedad Unión Ultramarina.—Por Gijón, Emilio Menéndez Barcilla.

Las adhesiones, tanto para la sesión preparatoria de la Asamblea, como para el envío de bases que exigen su discusión en la misma, deberán dirigirse á D. Antonio Gisbert y García Ruiz, apartado de Correos número 265, individuo de la Asociación de la Prensa en Madrid.

JUEGOS FLORALES.

Dictamen del Jurado.

(CONCLUSIÓN)

TEMA 3.º

POESIA DEDICADA Á CANTAR EL AMOR.

El Jurado se complace en declarar que de las veinte y dos poesías presentadas con opción al premio del tema tercero, encuentra méritos dignos de aplauso en cuatro, cada una de las cuales los ostenta en grado distinto, aunque todas ellas en el suficiente para ser merecedoras de recompensas.

Estudiadas repetidamente, comparadas entre sí y examinada sin fondo y su forma con la mayor atención, resulta superior á las restantes la intitulada «Eros» (lema: «Ley de atracción, amor de los amores»), poesía inspiradísima, profunda en la concepción, brillante en el desarrollo, sobria y elegante en el lenguaje, sonora y cadenciosa en el ritmo y muy bella en el conjunto; por lo que el Jurado acuerda concederle el premio correspondiente á este tema. Signela en mérito la intitulada «Ideal» (lema: Amor, alma del mundo) que es también galana y bellísima en la forma y muy sentida é inspirada. Distinguese de la anterior en que el asunto de aquella es más elevado y el desarrollo más difícil. Eso no obstante tal inferioridad, el Jurado opina que es aún muy superior á las otras dos relacionadas y que sus méritos son tan elevados, que la concesión de un accesit sería mezquina recompensa; por lo que, haciendo uso de la facultad que le otorga la base 6.ª del certamen acuerda otorgarla el «premio del tema 2.º» declarado anteriormente desierto. Este acuerdo se adopta por mayoría, pues el Presidente Sr. Ledesma, vota en contra.

Acuerda así mismo el Jurado otorgar los accesits correspondientes al tema 3.º á las otras dos composiciones tituladas «Pareiso» (lema: «Sueños») y «Amor» (lema: «Asunción») ambas bien versificadas y muy sonoras y cadenciosas.

TEMA 4.º

POESIA FESTIVA CON LIBERTAD DE ASUNTO Y METRO.

Los poetas que han cultivado en este Certamen el género festivo, lo han hecho, por regla general, con mediana fortuna, hasta el punto de que en ninguna de las composiciones recibidas, encuentra el Jurado méritos bastantes para otorgarla el premio correspondiente á la sección. Es superior en mérito á todas las demás una fábula que lleva por lema «Ridete, oives», escrita con facilidad y gracia; pero si la forma es digna de lo, el

asunto, en cambio, está elegido con poca fortuna. El Jurado, en su vista, acuerda declarar desierto el premio de esta sección y otorgar el accesit á la fábula de que ha hecho mérito.

TEMA 5.º

LEYENDA INSPIRADA EN UNA TRADICION ALMERIENSE.

Una sola composición figura en este grupo y tan escasa de méritos de forma y fondo, que el Jurado, lamentándolo profundamente, se ve obligado á no otorgarla premio ni accesit.

TEMA 6.º

POESIA LIRICA CON LIBERTAD DE ASUNTO Y METRO.

Difficil ha sido la misión del Jurado al examinar las composiciones del tema 6.º, no solo porque han llegado al número de 35 las presentadas, sino porque la diversidad de asuntos escogidos y de procedimientos empleados por los autores, ha sido obstáculo para el estudio comparativo y de relación.

Sin embargo, el Jurado cree acertado declarar que la intitulada «La Reina de la Fiesta» (lema: «Patria, Fides amor») es superior en mérito á todas las demás, no solo por la proporción entre el asunto y el desarrollo que mantienen un paralelismo perfecto, sino por la forma irreprochable, sonora y brillante de las estrofas que constituyen el poema. Se acuerda, pues, concederla el «premio» de esta sección, y se proponen para los «accesit» á las siguientes: 1.º «La Canción de los álamos» (lema: «Canciones tristes»), original y fluida, aunque algo desaliñada; 2.º «Cansancio» (lema: «Recuerdos de otros días») cadenciosa y fácil, si bien puramente retórica; y 3.º «Tres sonetos» dos de ellos, el primero y el último, originales y bellos, el segundo más débil y ligero.

Por último: el Jurado, usando nuevamente de la facultad que le concede la base 6.ª de la convocatoria, propone á la Junta la concesión de los siguientes «premios» para poesías que han optado al de esta sección: el del tema 4.º declarado desierto, para la intitulada «Andalucía» (lema: ¡Salve! poesía descriptiva, de forma irreprochable, en la que se descubren bellas imágenes y brillante colorido, si bien hubiera sido más perfecta, detallando más el motivo de la inspiración; el del tema 5.º también declarado desierto, á la que lleva por título «Florálía» (lema: «Ma cansón ab la fenida») muy sentida y bella, algo defectuosa en los estribillos con que terminan las estrofas; y el del tema 9.º, desierto por no haberse presentado trabajo alguno á «Las hojas secas» (lema: «Adios») poesía algo desaliñada en la forma, pero que reúne inspiración y sentimiento artísticos de gran efecto.

PREMIO DE HONOR Y CORTESIA.

El Jurado acuerda por unanimidad otorgar el «premio de honor y cortesía» á la composición premiada en el tema 3.º que lleva por título «Eros» y por lema «Lay de atracción, amor de los amores», que imparcial y serenamente juzgando, entiende que es la superior en méritos artísticos, así como en la elección y desarrollo del asunto, á todas las presentadas, en atención á las circunstancias que en ella concurren y de las que se hizo expresión en el lugar correspondiente.

Composiciones en prosa.

TEMA 7.º

ARTICULO DE COSTUMBRES EN FORMA DE CUENTO Ó NOVELA CORTA.

No ha encontrado el Jurado entre los diez y ocho cuentos que han sido objeto de examen ninguno que ofrezca méritos suficientes para otorgarle el premio correspondiente á esta Sección, porque todos ellos adolecen de defectos que impiden conceder aquella recompensa.

Con el fin de premiar la forma de la narración ya que no la belleza y el acierto del asunto, acuerda el Jurado conceder dos «accesits», uno al cuento titulado «Soy menistro» (lema: «Super omnia vanitas») y otro al que lleva por título «Juegos Florales» y por lema «Regina».

TEMA 8.º

COMEDIA DE COSTUMBRES EN UN ACTO Y EN PROSA.

Declara el Jurado con sentimiento que ninguna de las composiciones presentadas en este grupo, es merecedora de premio ni accesit.

Composiciones desechadas

Por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, el Jurado se ha abstenido de examinar dos composiciones: una poesía festiva que aparece firmada por su autor y la comedia «Doña Tecla» (lema: «Zapatero, á tus zapatos») que está escrita en verso, siendo así que la convocatoria

exigía que esta clase de composiciones se escribieran en prosa.

Hemos concluido la ejecución del encargo que se nos había confiado. Reiteramos al Círculo Literario nuestra gratitud por el honor que nos dispensó al designarnos para este cometido; y hacemos votos por que el dictamen que precede, inspirado en sentimiento de estricta justicia, sea acogido con benevolencia por la opinión ilustrada, tribunal supremo en los asuntos literarios.

Almería, 23 de Agosto de 1901.—ANTONIO LEDESMA, Presidente.—ONOFRE AMAT GARCÍA.—JOSÉ DE BURGOS Y TAMARIT.—FRANCISCO LAYNEZ.—DAVID ESTÉVAN, Secretario.

EL BANQUETE DEL CÍRCULO.

A las doce del día de ayer, se celebró en la hermosa finca denominada de «Santa Isabel», que en los Molinos del Viento posee D. Salvador Romero, un banquete con que el Círculo Literario festejaba á D. José Canalejas y Mendez, el ilustre Mantenedor de los Juegos Florales, organizados por aquella culta Sociedad.

La fiesta, resultó agradabilísima, no solo por la gran cordialidad que reinó entre los comensales, sino por la nota final de la misma, el discurso del Sr. Canalejas, hermosa obra de oratoria que produjo entusiasmo indescriptible entre los oyentes. Canalejas, apareció en su discurso, colosal, inmenso, con una palabra escultural, dócil y obediente á un pensamiento noble y levantado, brotando en raudales inacabables de bellezas.

La casa estaba adornada con gusto, habiéndose colocado macetas y flores en el hermoso patio de entrada y guirnalda de follaje y esudos con las iniciales del Sr. Canalejas en las paredes del gran comedor emplazado al medio día de la finca de «Santa Isabel».

Los comensales pasaban de cincuenta, contando entre ellos la mayoría de los socios del Círculo, los más asiduos asistentes á aquella casa.

El menú del banquete, servido por el Hotel de Londres, fué el siguiente:

ENTREMESSES.

Paella á la valenciana.
Merluza á la mayonesa.
Pollos á la merengot.
Macedonia de legumbres.
Solomillo picado (salsa Perigot).

DULCE.

Flan.

VINOS.

Jerex, Burdeaux, Gravé, Champagne, café, licores y cigarrros.

Al destaparse el espumoso champagne, comenzaron los brindis, empezando por el de D. Antonio Rubio, que lo hizo en verso y con la oportunidad y brillantez en él características; después D. Guillermo Verdejo, brindó por el ilustre huésped y los ideales democráticos que representa; el general Segura por que sea un hecho la oferta de Canalejas, de hacer una nueva ley que realice las aspiraciones de Almería y por que todos nos agrupemos á su alrededor para ayudarle en esa noble empresa; don Miguel Solves asociándose á las manifestaciones del general Segura, en nombre de los pueblos de esta provincia; D. Francisco Laynez porque España vuelva á sus antiguos esplendores, saludando á Canalejas como uno de los hombres más grandes de este país y que más puede contribuir á su engrandecimiento; el Sr. Campos, por los ideales democráticos, defendidos con tanto tesón por tan ilustre república; el Sr. J. B. Banes por la regeneración de España y D. Plácido Langie por Canalejas, los escritores y literatos almerienses y todos los hijos ilustres de Almería, entre los cuales se cuenta especialmente el gran Salmerón á quien saludó con frases entusiastas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Discurso del Sr. Canalejas.

Llegó la hora deseada de oír al ilustre orador: levantóse éste, resonó en la sala un aplauso estruendoso y prolongado, y empezó su brindis inspiradísimo, el insigne Mantenedor de los Juegos Florales.

Francamente, los que oyeron al señor Canalejas en la fiesta celebrada anteanoche en el teatro de Variedades, no pueden tener idea de lo que fué el discurso de ayer tarde. No sabemos si la índole diversa de uno y otro acto, el carácter de la concurrencia, la ocasión, ó lo que fuere, determinaron las diferencias que notamos entre una y otra oración del señor Canalejas; pero es lo cierto que éste fácil, y galano, sin duda de concepto y de palabra, en los Juegos Florales, resultó en el banquete á una altura tan superior é inconmensurable, que parecía ayer otro orador;

transfigurado y engrandecido por el fuego de la pasión y los arrebatos de la elocuencia.

El efecto que produjo el admirable discurso del Sr. Canalejas en el ánimo de sus oyentes, fué indescriptible: al escucharle, al oír aquellos períodos inspiradísimos, aquellos párrafos grandilocuentes, aquellas palabras saturadas de vehemencia y llenas de colorido y brillantez, las salvas de aplausos resonaban unas tras otras nutridísimas, ensordecedoras; los bravos y las palmadas se sucedían sin interrupción, y los comensales y asistentes á la fiesta, puestos en pié y poseídos de un entusiasmo delirante, aclamaban al orador soberano y prorumpían en aclamaciones fervorosas é incesantes.

¿Como reconstruir el discurso del Sr. Canalejas? Tarea imposible, completamente imposible. Hablaba no ya solo con los labios; hablaba también con el corazón, y al describir la situación de España y los manguados fines que persigue la política menuda y al uso; al describir lo que son nuestros partidos y lo que deberían ser; al excitar á todos los concurrentes para que borrando diferencias pequeñas, se unieran todos, en holocausto de la madre patria, solo en dos grandes agrupaciones, la de los reaccionarios y retrógrados á un lado, la de los elementos liberales, progresivos y radicales á otro, su palabra escultural, elocuentísima, maravillosa, nos hacía entrever una nueva España, la ansiada, la deseada España del mañana, regenerada por el trabajo y la virtud, la España que debía buscar, y encontraría, en la fuente del trabajo y el derecho, la solución satisfactoria, la solución única de los gravísimos problemas nacionales que sobre ella pesan como amenazas que pueden perturbar su tranquilidad interior y su propia integridad comprometida.

Habló también de Almería, de sus industrias, de su riqueza, de su porvenir; de la necesidad de convertir la en la Bilbao del Mediterráneo, de la precisión de que todos sus hijos, olvidando las miserias de la política pequeña y vergonzosa, se unieran y estrecharan para levantarla de su atonía y su marasmo y para hacer de ella un emporio floreciente.

Imposible, repetimos; totalmente imposible reproducir tantos pensamientos altos, tantas ideas nobles y elevadas, tantos párrafos elocuentísimos y arrebatadores.

Refirióse asimismo á los hijos ilustres de Almería, á sus escritores, á sus literatos, á sus hombres de ciencia, y sobre todos ellos, del venerable maestro de todos, del grandilocuente tribuno, del filósofo ilustre, del pensador profundo D. Nicolás Salmerón y Alonso, á quien saludó desde allí con entusiasmo y con respeto.

No podemos continuar. El espacio nos falta y de veras lo sentimos. Sólo podemos añadir que al terminar su discurso el Sr. Canalejas, resonaron en la sala repatidos vivas, palmadas y bravos, estrechando su mano y abrazándole fervorosamente todos los comensales; y al abandonar el salón y dejar la casa, nuevas salvas de aplausos acogieron su presencia y nuevas y repetidas aclamaciones le saludaron con entusiasmo delirante.

La fiesta de ayer, fué sin duda, la más brillante del Círculo Literario; mucho más brillante y más hermosa que todos sus certámenes, que todas sus sesiones, que sus Juegos Florales lucidísimos, que sus actos más resonantes y aplaudidos; porque el señor Canalejas, alma de esa fiesta, rayó en ella á tal altura como pensador de elevados vuelos, como orador soberano y como hombre sincero y de corazón noble y generoso, que quienes tuvieron la fortuna de oírle, no olvidarán jamás sus palabras elocuentísimas de ayer tarde.

Goce de venturas sin fin el Sr. Canalejas y agradezcamos al Círculo Literario la satisfacción vivísima que nos ha proporcionado, dejándonos oír la palabra del grandioso orador democrata, que deja sembradas en Almería tantas simpatías merecidísimas y tantos cariños inextinguibles.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GAGETILLAS.

Despedida.
Muy entusiasta fué la despedida que ayer se le hizo al eminente hom-

bre público D. José Canalejas y Mendez, el cual marchó á Madrid en el tren exprés.

Las autoridades, numerosa representación del Círculo, amigos y admiradores del Sr. Canalejas iban á la mano del orador elocuente, que con tantas simpatías cuenta en Almería.

El Sr. Canalejas despidióse de todos ellos con la cortesía y amabilidad en él proverbiales y antes de arrancar el tren fué saludado con prolongados aplausos y vivas.

En el mismo coche marcharon para acompañar al que ha sido nuestro ilustre huésped en estos días, el Gobernador civil, el Alcalde y algunas otras personas de su intimidad.

Nosotros enviamos nuestro saludo de despedida al Sr. Canalejas, de quien esperamos cumpla sus promesas, poniendo al servicio de esta provincia sus prestigios y alta influencia en bien de ella, que buena falta le hace.

Jueces municipales.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces Municipales suplentes:

De Huércal Overa, D. Jerónimo Ballesta Sanchez; de Albox, D. Manuel Mirón Jimenez; de Arboleas, D. Juan Ruiz Alcolea; de Cantoria, D. José Cubillas Gavilan; de Zurgena, D. Raimundo Andrés Fernandez; de Gérgal, D. Angel Jimenez Trujillo; de Ocaña, D. Torcuato Egea Hernandez; de Nacimiento, D. Juan Soriano Ibañez; de Abia, D. Diego Ocaña Herrerías; de Fiñana, D. Juan Perez Martinez; de Escullar, D. Tomás Ortuno Pozo; de Doña María, D. Sebastian Leo Leo; de Castro, D. Juan Martinez Rodriguez; de Alboloduy, D. José de los Rios Galindo; de Alsodux, D. José María Amate Segura; de Oñate de Castro, D. José Mesas Carreño; de Santa Cruz, D. Francisco Martinez García y de Valefique, D. José Rodriguez Villalpando.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Adra, á Juan Manzano Fernandez y Francisco Manzano Caro, autores del hurto de leña de un monte de la propiedad de D. Miguel del Trel.

A Madrid.

En el mismo tren que ayer regresó á Madrid, el Mantenedor de los Juegos Florales, D. José Canalejas, marcharon también el hermano político de éste D. Alejandro Saint-Aubin, el Diputado á Cortes por Sorbas general Segura y nuestro apreciable amigo el ilustrado redactor del «Heraldo» D. Celedonio J. de Arpe.

Deseamos á todos un feliz viaje.

El expedienteo.

Muy en breve se publicará el real decreto reformando el procedimiento y expedienteo en Hacienda. Comprenderá los dos puntos siguientes:

1.º La separación entre las funciones gestoras y las que pudieran llamarse jurisdiccionales. Los funcionarios encargados de promover la acción recaudatoria y las demás que constituyen la gestión activa necesaria de los delegados, no intervendrán en el fallo de recursos y solución de expedientes.

2.º No será necesario el previo pago en las reclamaciones y recursos contra los acuerdos.

Como esto último podría dar motivo á los particulares de mala fé para eludir el cumplimiento de sus obligaciones, se establece que los expedientes seguirán su curso, sin que se detenga el cumplimiento de las resoluciones por el hecho de recurrir contra ellas.

Banda murciana.

En el vapor de la carrera marchó ayer á Cartagena, la banda de música murciana, que contratada por nuestro Ayuntamiento, ha «amenizado» las veladas durante la feria.

Que no se les olvide á nuestros ediles contratar la misma banda para el año que viene, primero por lo «poco» que ha costado y segundo por que ha llamado mucho la atención...

Asesinato de un Juez.

En nuestro número del martes dijimos que se había recibido un telegrama dando cuenta de haber sido asesinado el Juez Municipal del pueblo de Oria.

Ayer se recibió una comunicación del cabo comandante de aquel puesto de la Guardia civil, diciendo que hallándose pasando por la calle de San Antonio, el Juez Municipal D. Pedro Sanchez Rodriguez, en compañía de sus dos hijas, se aproximó un joven de 18 años de edad, llamado Isidoro Masegosa Martinez, y sin que mediara palabra alguna, dió una puñalada por la espalda al citado Juez, el cual falleció á los pocos momentos.

El autor del asesinato de referencias, se dió inmediatamente á la fuga, no habiendo sido detenido hasta ahora, apesar de la continua persecución de que es objeto por la benemerita.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al Masegosa para cometer el crimen.

Cómo come la policía.

El alcalde de un pueblo cercano á Madrid parece que se ha quejado del gato exorbitante que hicieron en un sólo día en la población referida un inspector y cuatro agentes de vigilancia, que fueron allí con motivo de la corrida de toros y fiestas que celebraron.

Las cuentas de la fonda del inspector y agentes importaron ¡quinientas pesetas!

¿Qué comerían? Verdad que la cuenta era cargo del Ayuntamiento.

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela pública de Beninar, D.ª María Josefa Barrejo Galan.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 66 reales y el de la onza de plata 15 reales.

Las últimas regatas.

Brillante aspecto presentaba anteayer tarde la Sociedad Club de Regatas teniendo engalado el edificio donde aquella está establecida, con multitud de banderas y gallardetes.

Una numerosa y distinguida concurrencia en la que figuraban gran número de señoras y señoritas, llenaba por completo el pabellon alto que dá al Malecon y el muelle y desembarcadero.

A las seis de la tarde dieron comienzo las regatas, siendo la primera de estas la de las balleneras «Atlántida» y «Covadonga» cuyos tripulantes llevaban por distintivos respectivamente, los colores rojo y azul.

Hecha la señal partieron las dos airoas embarcaciones ganando á poco la regata la «Covadonga» que adelantó á su contraria en cuerpo y medio de bote.

Después tuvo lugar la de los yoles «Alicante» y «Bibiloni» ganando éste último.

Luego se celebró la de botes de seis remos, tomando parte en ella la «Gaviota» y la «Pilar», ganando la primera.

Y por último la de los Perisoir «Leopanto», «Carlos V.» y «Numancia», ganando el primero que tripulaba el joven Sr. Balboa.

La fiesta resultó muy divertida y ordenada, por lo que merecen toda suerte de plácemes los individuos de la Junta Directiva del Club de Regatas.

El pago á los maestros.

Parece que la Asamblea de Maestros está á punto de alcanzar el triunfo en sus gestiones de estos días.

El conde de Romanones ha asegurado á la comisión que el ministro de la Gobernación, como jefe de los Municipios, fué encargado de buscar la fórmula de llevar al Estado el pago á los maestros, y ya la ha encontrado, de la que dará cuenta á sus compañeros de gabinete en el primer Consejo de Ministros que haya.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro para Lubrin, al Guardia civil primero de esta Comandancia, Juan Ortega Martinez.

De correos.

En virtud de una circular de la Dirección general del ramo, las Administraciones de Correos del reino facultadas para admitir «valores declarados», quedan obligadas á cursar los valores que se presenten acondicionados en sobres ó bolsas transparentes denominadas «invulnerables», cuyo uso imposibilita los fraudes y susstracciones que al amparo de los sobres opacos se han venido cometiendo.

Sucesos.

Ayer tarde, hallándose varios jóvenes en una habitación de la casa núm. 5, de la calle de Hernan Cortes, se le disparó una pistola al ir á sacarla del bolsillo para colocarla en la mesa, á uno de ellos llamado Francisco Ferrer Cobo, entrando el proyectil en el pecho de su compañero Antonio Gonzalez Garcia.

Avisado el Juzgado y el médico forense Sr. Fernandez Viruega, éste practicó la primera cura al herido, que se encuentra grave.

También ayer tarde intentó suicidarse, disparándose tres tiros, un individuo llamado Francisco Cisneros Valverde, de 25 años, natural de Almería.

Dicho individuo se causó una herida leve en el costado izquierdo y una luxación en la tercera vértebra cervical, que fué advertida en el hospital por el practicante Sr. Moriana, al ir á hacerle la cura de la herida.

Créase que cuestiones de amores han obligado al Cisneros á intentar poner fin á su vida.

Plan de aprovechamientos.

El «Boletín Oficial» último publica el plan provisional de aprovechamientos para el año forestal de 1901 á 1902, relativo á los montes de esta

provincia declarados de utilidad pública.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Erasos Santapau, con el nombre del Sindicato a diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.
Mendez Nuñez 20.

Es digno de verse

la partida de estores en tul y caña mazo bordado en diferentes colores que ha traído en su última expedición D. Clemente Lorenzo, dueño del establecimiento de muebles Gloriosa de San Pedro, los que puede ceder a un 5 por 100 menos que en Madrid y Barcelona.

Consulta médica

D. Ramón Fernandez Viruega, médico Forense, establece consulta de 12 á 3 en su despacho Paseo del Príncipe 36, principal, todos los días, excepto los de fiesta y los juéves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.
Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VAPORES FRUTEROS



Para Liverpool directo

El acreditado y rápido vapor es pañol

BENITA,

se encuentra en puerto á la carga con hueco para 4.000 barriles.

PARA HULL DIRECTO.

El acreditado y rápido vapor

SVITHUN,

se encuentra en puerto á la carga con hueco reducido.

Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, 2.

DIRECTO PARA LONDRES

El magnífico vapor

Olimpia,

amanecerá en este puerto el viénes 30 del corriente, con hueco para 2.500 á 3.000 barriles.

Correos franceses.

PARA NEW YORK DIRECTO.

El magnífico vapor correo

NEUSTRIA,

llegará á este puerto el día 14 de Septiembre próximo con hueco de 4.000 barriles y saldrá fijamente el mismo día directo para New York. A este vapor seguirán con destino á New York los abajo expresa dos:

- ORINON el 18 de Septiembre.
- PÁTRIA el 23 de id.
- SICILIA el 10 de Octubre.
- BRITANNIA el 14 del mismo.
- SCOTIA el 30 de id.

Para informes y huecos, R. Castellanos, Arsenal 2.



VAPORES FRUTEROS
de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA HULL Y NEWCASTLE.

El vapor «Sapphire», de la línea Gem, esté en puerto.

PARA GLASGOW DIRECTO

El vapor «Osiris» de la línea de Bruce, cargará en este puerto el día 2 de Septiembre.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

Vapor «Smerald», de la línea Gem, cargará el día 1.º de Septiembre.

PARA NEW YORK DIRECTO.
ANCHOR LINE.

El magnífico y rápido vapor «Victoria», de la línea del Ancla, llega á este puerto el día 4 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York.

Como estos vapores no pueden estar más que horas en puerto, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada á la llegada del vapor.

Vapores de Macandro.



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

PARA LIVERPOOL.

El SOTO llegará fijamente el 29 saliendo el mismo día.

PARA LONDRES.

El BALBOA llegará fijamente el 2 de Septiembre y saldrá el mismo día tome ó nó carga.

PARA HAMBURGO.

El ALVARADO llegará el 5 de Setiembre, saliendo el mismo día para su destino.

Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.—Rogamos á los Sres. Cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la carga que necesiten.

Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la compañía.

Vapores fruteros.



VULCAN

para Glasgow, llegará en breve y con poco hueco.

Para Nueva-York.

PICQUA.

Primer vapor que vendrá de la acreditadísima compañía de la P., estará en este puerto del 10 al 15 de Septiembre próximo.
Para informes, M. BERJON.

Para Hull directo y Londres



El magnífico vapor WATERLOO llegará á este puerto el 28 ó 29 del actual, saliendo el mismo 29 directo para Hull, donde permanecerá un solo día.

Agente, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

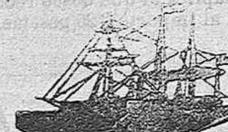


El rápido y magnífico vapor

VERIA

de la línea CUNARD llegará á este puerto el 1.º de Septiembre. Se ruega á los señores embarcadores avisen con tiempo el hueco que deseen á su Agente,

JOSE GONZALEZ CANET.



Vapor Manuel Espalín.

Saldrá de este puerto el día 29 de Agosto, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

VENTA DE UVA

Londres 28, 420.
Vapores «Opal», «Genevieve» y «Fieda». Liverpool: Valverde, 8;

García, 4; Quesada, 4; Luque, 4; A. M. O., 3; Pobo, 4; Imperial, 8; García, 7; P., 7.
Vapor «Alpa». Londres: Lopez, 101.

VALDERRAMA Y C.ª



Regreso del Presidente de la República de Francia.

Madrid 29, 8.

Dicen de París que ha vuelto al palacio del Eliseo de regreso de Montelimar, el presidente de la República señor Loubet.

Nota á las potencias.

(A las 9.)

«The Times» publica un despacho de Pekin anunciando que Li-Hung-Chang ha dirigido una nota á los representantes de las potencias aliadas participándoles que los plenipotenciarios de China han recibido ya la autorización para firmar el protocolo de la paz.

Li-Hung-Chang pide á los ministros extranjeros que, en su consecuencia, fijen la fecha en que deberá firmarse aquel documento.

Sobre la América latina.

(A las 9'30.)

«The Economist» de Londres hablando de la América latina dice que las naciones de origen español que la población no sienten en realidad simpatías por los yankees, y que si su independencia se ve amenazada pueden formar una liga que podría ser funesta para los Estados Unidos. Venid es que estos dominarían en el mar, pero al cabo de seis meses de guerra el comercio yankee quedaria arruinado.

Ante tales contingencias los americanos del Norte harán todo lo posible para evitar conflictos, á pesar de su decidido propósito de ejercer acción preponderante en el istmo de Panamá.

Sobre el viaje del Zar.

(A las 10.)

Los periódicos alemanes insisten en que el viaje del Zar á Francia despues de su entrevista con el Emperador de Alemania y el Rey de Inglaterra, tiene un carácter esencialmente pacífico.

Agitación anarquista.

(A las 11.)

Según correspondencia de Roma, se ha recrudecido en Italia la agitación anarquista.

La policía ejerce la más escrupulosa vigilancia para frustrar los siniestros propósitos de los enemigos del orden social.

Territorio invadido

(A las 12.)

«El Herald» de Nueva York publica un despacho de Colon, diciendo que dos mil revolucionarios procedentes de Colombia han invadido el territorio venezolano.

Se cree que intentan derribar al presidente Castro.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Viaje de los Reyes.

Madrid 29, 14.

Telegrafian de Bilbao que ha zarpado de aquel puerto la escuadra española y el vapor «Giralda», conduciendo á los Reyes.

Llegaron á las seis de la tarde á San Sebastian, donde se le están preparando muchos agasajos.

Ponencia de Ministros.

(A las 15.)

Hoy se ha reunido la ponencia de Ministros, encargada de la reorganización de los servicios.

Aprobaron las bases para las Leyes de incompatibilidad de los empleados.

Explosión de una bomba.

(A las 16.)

En la legación de la República del Brasil de Lisboa, ha estallado una bomba, promoviendo la detonación gran alarma.

Ha causado algunos destrozos en el edificio.

General grave.

(A las 17.)

Se encuentra gravemente enfermo el general de División Sr. Valcarcel.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-05.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 35-22.
- París á la vista, 39-75.

Corbeta alemana.

(A las 18.)

Se halla á la vista de San Sebastian la corbeta de guerra alemana «Steinj».

Esta no entrará en el puerto hasta que fondee la escuadra española.

Viaje de Ministros.

(A las 19.)

El ministro de Obras Públicas Sr. Villanueva, ha aplazado su viaje á Madrid hasta el próximo sábado.

Ha llegado á Vigo el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

General fallecido.

(A las 20.)

Esta noche ha fallecido el general de división Sr. Valcarcel.

La casa de éste se halla concurridísima.

Los Reyes en San Sebastian

(A las 22.)

Ha llegado el «Giralda» á San Sebastian, conduciendo á los Reyes.

Estos han sido aclamadísimos.

PERPEN.

ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS DE ALMERIA.

Desde el día 1.º de Septiembre de ocho á nueve de la noche queda abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de este establecimiento.

Metalos.

Se pagan á altos precios. Cobre, bronce, latón y plomo. Dirijirse á D. Emiliano Marquez Atarazanas, número 3, Málaga.

R Lopez de Heredia y C.ª DE HARO (RIOJA).

Grandes bodegas de vinos para mesa, tintos y blancos.

Agente en Almería Francisco Cura Ferrer, Reina 9.

H.LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Carmen.

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos, tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7.

JOSE JURADO SIERRA

PIANOS.

ORTIZ Y GUSO.

Laprimera marca española en competencia con las extranjeras. Ventas á plazos y al contado.

Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Puzón, pianista del Sexteto Sanchez MARCO 6.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asieran maderas para toda clase de envases.

Tomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores

Grandes almacenes de hierros y aceros.

Sulfato de cobre.

Duelas de Roble.

Madera Pin-Roble.

Varas de Adelfa.

Alambre galvanizado Belga.

Cementos y cales.

Básculas y puentes-básculas.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc y hojalata.

Ejes y cañoneras.

Carburo de calcio.

Herraduras y clavos.

Albayaldes y Minies.

Alambres espinos para cercas.

PRECIOS ECONOMICOS

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalándose en el Paseo del Príncipe número 8, al lado de D. Miguel Idáñez, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual como en otras temporadas, trae para la venta un surtido variado de almendras, piñones, anises y garrapiñadas y aceite de almendras dulces, turrón de Jijona, de nieve, de yema, de fruta y del duro.

No equivocarse la casa.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ,

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

HENRY FAURA Y C.ª

6 y 7, CROSS LANE

Londres E. C.

Vendedoras de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Rembolos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería

A. M. CAZORLA.

DUELAS DE ROBLE

Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.

Almería.

MOJAMA.

Se vende muy superior en EL GLOBO, Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAFFÉS Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informa. R. M.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

CONOMIA DEL 25 POR 100 DE CARBON

Invención del «KOLE-SPAR»
DESCUBRIMIENTO

Producto químico para economizar el 25 por 100 del consumo ordinario de carbón. Se vende en botes de lata con cierre automático. Un bote con «Kole Spar» bastante para preparar una tonelada (1.000 kilogramos) de carbón, pesetas 1,50 en la localidad, por ferrocarril franco de porte a estación de destino, 1 bote, 2,25 pesetas; 3,50 ptas., 2 botes.

Pedidos a Juan José Moya, calle Real 48, Almería.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

„LA VASCO-NAVARRA.“

Compañía de seguros a prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción a las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13.—ALMERIA



En Almería, Sres. Vivas Perez y Fernandez.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los ordenes de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumaterápico de AGUAS AZOADAS, abierto todo el año para administrar las inhalaciones de NITRÓGENO y de OXÍGENO, puros ó mezclados a sustancias balsámicas y antisépticas. Sustituyen con ventaja a las aguas naturales Panticosas, La Aliseda, Urtemaya y Tolox, en el tratamiento de las enfermedades crónicas del pecho, es tómagos, hígado y matriz. Son prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, flujos y menstruación dolorosa.

Médico-director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en las buenas perfumerías.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

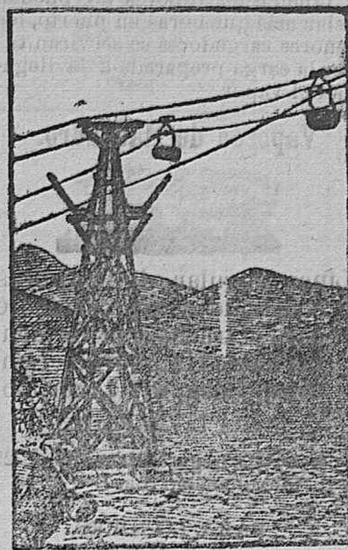
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principa.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La elegancia

JUANA NAVARRO.
Corsés a medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.



Sociedad franco-española

DE TRIFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO

CAPITAL: 800.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREO

planos inclinados, transmisiones por cables

JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATO DE ENGANCHE

todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES.

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.

Telegramas: CABLES; Desierto Erandio.

LA "FAJA ELECTRICA"

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantiza, mos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor-parálisis, atrofas, corea, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago antieipado en libranza ó sellos REGALO de un maguifico ALMANAQUE-AGENDA a los suscriptores

SENTA JEROS DE LIBRA PRATS A QUIE LOS PDA.

Redacción-Administración: plaza ajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnifico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maiz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades». ESTA REVISTA RESULTA LA MASECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1,50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0,50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1,50 pesetas.

«Cartilla viñola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se publica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0,25 pesetas.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y coquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

